



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00398760- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de orden 2, por el Sr. Juan Pablo MACHADO, Representante Legal del Instituto "Contardo Ferrini", Río Primero, Córdoba, con domicilio en calle Av. Contardo Ferrini 96, Río Primero, Córdoba, en la cual solicita autorización para llevar a cabo PRÁCTICAS EDUCATIVAS– enmarcadas en las disposiciones emanadas de la Ley Provincial de Educación N° 9870, en concordancia con los Arts. 30° inc. g) y 33° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y reglamentación vigente y;

CONSIDERANDO:

Que esta institución busca favorecer la articulación con la Escuela Media, con el objetivo de fomentar programas de intercambio y de contribuir a la formación de los practicantes.

Que la mencionada práctica se enmarca en el Proyecto: "Capacitación en técnicas de laboratorio para el estudio de microorganismos de interés sanitario y agronómico".

Que cuenta con el Aval de la Secretaría de Extensión por contribuir a la presencia institucional en la Escuela Media, revalorizando la función de extensión.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Convalidar la realización de la Práctica Educativa Extraescolar ad-honorem, a las siguientes ALUMNAS PASANTES del "Instituto Contardo Ferrini, Río Primero, Córdoba", desde el 05 de mayo al 27 de Junio de 2025, en el horario de 9,00 h. a 16,00 h., los días martes y viernes, en el Laboratorio de Microbiología Agrícola, Departamento de Recursos Naturales - FCA-UNC.

AGUINALDO, Ingrid Milagros – DNI N°: 48.450.015

ÁVILA THEILER, María Lorenza – DNI N°: 47.910.359

BRIZIO, Lourdes Ailín – DNI N°: 48.450.060

BRIZIO, Magali Maitén – DNI N°: 48.450.043

ARTÍCULO 2º: El seguimiento y evaluación de esta Práctica estará a cargo de: a) "Instituto Contardo Ferrini", a través de la Instructora Docente, Prof. Patricia Fernanda BIRRI - DNI N° 26.660.814 y b) Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de la Tutora Institucional, Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, DNI N° 20.076.054, Secretaria de Extensión y a los siguientes Tutores Docentes del Laboratorio de Microbiología Agrícola: Biól. Mariela Valeria ARCHILLA, D.N.I. N° 27.316.599; Biól. Marina Anabel BRUNO, DNI 29.447.614 y la Biól. Carolina VAZQUEZ, DNI N° 27.014.507.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales, a la Secretaría General y a las interesadas. Cumplido, elévese a la Secretaría de Extensión para la registración. Cumplido, Archívese.